



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (REIVINDICATORIO)
INSTAURADO POR NOHORA CECILIA CARRILLO GUZMÁN
CONTRA HENRY BONILLA GALLEGO Y OTROS RADICACIÓN
No.2019-00335-00.-**

Comoquiera que se encuentra programada con anterioridad audiencia en otro proceso, en la misma fecha y hora, que se fijó en el presente asunto, razón por la cual, se procede a dejar sin efectos la fecha señalada en auto de 23 de mayo de 2022.

En efecto, se señala **el 16 de junio de 2022 a las 9:00 a.m.**, para la realización de la audiencia determinada en auto precedente, bajo los mismos lineamientos.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64caedd29fd504e1a5b89235a7d773e2c11d84acad02acf50031389784edc1af**

Documento generado en 25/05/2022 04:58:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>